

TTIP: TRUCO O TRATO

El 17 de octubre, Día Internacional Contra la Pobreza, un año más diferentes colectivos sociales queremos hacer de esa fecha una jornada de denuncia y reivindicación.

En el Estado español 13 millones de personas se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión, siendo el 2º país de la UE en pobreza infantil, mientras que el número de personas millonarias aumentó un 13% entre el 2012 y 2013. Este aumento descontrolado de la desigualdad está lastrando la lucha contra la pobreza a nivel mundial y provoca que cada vez más personas tengan que emigrar. A día de hoy, 1 de cada 9 personas carece de alimentos suficientes y más de 1.000 millones aún viven con menos de 1,25 dólares al día. La riqueza acumulada por el 1% más rico de la población se ha incrementado, pasando de un 44% en 2009 a un 48% en 2014.

Actualmente vivimos un clima marcado por grandes debates que tienen un impacto local y un reflejo global, como la negociación de un Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) entre la UE y EEUU. Esta propuesta que se espera sea aprobada a finales de 2015, plantea un nuevo marco de regulación de las relaciones comerciales y de inversión entre ambas regiones, con el objetivo último de generar el mercado más grande del planeta. Pero el TTIP no es sólo un acuerdo comercial, es un nuevo tratado que únicamente favorece a los intereses de las grandes empresas transnacionales en detrimento de los pequeños productores, consumidores, comerciantes, y de la ciudadanía en general. Contiene iniciativas que tendrán un impacto muy negativo en términos ecológicos, sociales, laborales, económicos, todo ello acompañado de un importante déficit democrático.

Ahora que Naciones Unidas acaba de firmar los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenibles (los cuales reconocen objetivos medioambientales, sociedades pacíficas, mejor gobernadas e inclusivas como instrumentos de desarrollo) más que nunca debemos frenar acuerdos como el TTIP, fin de poner en práctica una coherencia de políticas a nivel global.

En este décimo aniversario de la Campaña Pobreza 0 nos preocupan las nefastas consecuencias de acuerdos como el TTIP, aumentando la pobreza, desigualdad y vulneración de derechos humanos. Y son precisamente los derechos humanos los que deben ser plenamente garantizados por las políticas públicas, haciendo frente de manera especial a tres cuestiones: pobreza, desigualdad e insostenibilidad. La lucha contra estos problemas es una cuestión de justicia global, en cuanto que exigimos el cumplimiento de todos los derechos humanos para todas las personas en todo el mundo. Es una cuestión de solidaridad intergeneracional en cuanto que no debe comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

En este contexto el papel de la sociedad civil es fundamental, por lo tanto es estratégico garantizar su participación activa en la gestión de lo público. Tratados como el TTIP atentan contra esto precisamente, ya que su armadura jurídica limita el ejercicio de la democracia y de la soberanía de los pueblos. Además, todo el proceso de negociación se está llevando a cabo con gran secreto y opacidad, fuera del control parlamentario y de la ciudadana, quebrando los principios básicos del Estado de Derecho.

La persistencia de la pobreza y de las desigualdades no son justificables ni inevitables, es una cuestión de voluntad ciudadana y política. Toda la ciudadanía puede reivindicar su fin, a través de la denuncia, la movilización, la participación social o a través de nuestra vida cotidiana.

Es por ello que el día 17 de octubre, Día Internacional Contra la Pobreza, pedimos:

- Un nuevo modelo económico y social que transforme radicalmente muchas de las reglas del juego. Un modelo alternativo que nos permita escapar de los mitos del crecimiento, del consumo y de la competitividad. Reivindicamos un sistema sostenible social y medioambientalmente, que nos lleve a la felicidad y al bienestar. En definitiva, avanzar hacia nuevos modelos de vida que busquen el reparto equitativo de la riqueza, el respeto al medio ambiente, la equidad de género y una vida digna para todas las personas.
- Que los estados destinen el máximo de recursos disponibles para asegurar la progresiva realización de los derechos económicos, sociales y culturales, incluso en tiempos de restricciones económicas.
- Que el sector privado, más allá de cumplir con las leyes y reglamentos nacionales, opere sobre la base del respeto a los Derechos Humanos de todas las personas.
- Detener el avance desmedido de la desregulación de los mercados, por los efectos que esto puede tener en el mundo, aumentando las desigualdades y la pobreza.
- Que los estados adopten compromisos que vinculen la política fiscal con las obligaciones de derechos humanos, que se traduciría en más ingresos destinados a más y mejores políticas públicas, con una gestión transparente y participativa.

